

Monitoreo vacunación VPH marzo 2018



MSPAS-MINEDUC

Por un futuro sin cáncer de matriz



En el 2006, Australia:
Hay buenas noticias para la
prevención de cáncer

12 años mas tarde:



¡VACUNEMOS

para prevenir el cáncer de matriz!

En Guatemala, cada año se diagnostica esta enfermedad a 1,300 mujeres. ¡Y más de la mitad mueren por esa causa!

Se vacunará a todas las niñas de 10 años de edad, en centros educativos públicos y privados, también en centros de salud del país.

Primera dosis: del 1 al 23 de marzo
Segunda dosis: del 3 al 28 de septiembre

¡Por un futuro sin cáncer de matriz!

**¡Juntos
avanzamos!**



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

Características de la prevención

Característica	Primaria	Secundaria	Terciaria
Objetivo	Evitar infección	Tratar lesiones pre cáncer	Tratar cáncer
Edad	9-13 años	25 -54 años	Mujeres con cáncer
Intervención	Educación Vacunas	ADN, IVAA, PAP	Cirugía, radio, quimio
Costos	Q151	Q.56- Q800.00	Q53,000
Efectividad	Hasta 70%	Depende del método, coberturas	Depende de estadio y recursos

Vacunación VPH Guatemala

- A partir de **marzo 2018**, se introducirá vacuna VPH- en el esquema nacional de vacunación.
 - ✓ **Vacuna:** tetravalente (16, 18, 6 y 11)
 - ✓ **Esquema:** 2 dosis
 - Intervalo mínimo 6 meses entre ambas dosis. Estrategia niñas escolares.
 - ✓ **Población objetivo:** niñas de **10 años de edad cumplidos** de todo el país, nacidas 2007 y 2008.

Vacunación escolar para la prevención del Cáncer Cervico-uterino, Guatemala 2018

Periodo realización:

- Primera dosis: 01 al 23 de marzo 2018 (amplio al mes de abril)
- Segunda dosis: 03 al 28 de septiembre 2018. (planificado?)

Cobertura 1era Jornada (marzo-abril)



Monitoreo de OSAR

- Apoyo político alto nivel, legislativo-ejecutivo-autoridades locales.
- Coordinación interministerial MSPAS-MINEDUC para el logro de coberturas.
- Vacuna e insumos para administrar el biológico suficiente con base a población establecida de meta.
- Listado de niñas a vacunar por los centros educativos.
- Involucramiento de líderes comunitarios, madres y padres de familia
- Monitoreo y supervisión en centros educativos Área de Salud y Departamental de Educación.
- Ningún evento supuestamente atribuido a la vacunación de gravedad.

LIMITANTES

Cambio de fecha de inicio de la campaña de vacunación a nivel nacional.

Insuficiente material de promoción de campaña de vacunación de VPH

Listado de niñas en establecimientos educativos no se contaba con edades exactas.

Municipios con numerosos centros educativos en un periodo corto de campaña.

Padres de familia no autorizaron la vacunación de sus hijas. (no material promocional)

El día de vacunación no se conto con la participación del 100% de niñas con base a listado teniendo la dificultad del seguimiento. (claridad)

No se conto el 100% de participación de los responsables de las niñas el día de vacunación.

Rumores negativos de la vacuna.

No.	DAS	Población Objetivo	Vacunadas al 23 de abril	% de cobertura
1	Guatemala noroccidente	7,431	1,026	14%
2	Guatemala central	11,767	3,678	31%
3	Petén norte	1,949	798	41%
4	Totonicapán	5,877	2,517	43%
5	Izabal	5,044	2,193	43%
6	Suchitepéquez	7,817	3,463	44%
7	Sacatepéquez	3,464	1,705	49%
8	Guatemala sur	7,714	4,223	55%
9	Huehuetenango	17,039	9,991	59%
10	Quiché	10,632	6,472	61%
11	Baja Verapaz	3,653	2,328	64%
12	Peten suroccidente	2,531	1,641	65%
13	Escuintla	7,627	5,044	66%

14	Guatemala nororiente	4,139	2,750	66%
15	San Marcos	14,354	9,868	69%
16	Zacapa	2,778	2,086	75%
17	Sololá	5,455	4,118	75%
18	Peten suroriente	2,424	1,899	78%
19	Jutiapa	5,423	4,261	79%
20	Retalhuleu	3,764	3,010	80%
21	El Progreso	1,887	1,547	82%
22	Ixcán	1,296	1,075	83%
23	Chimaltenango	7,550	6,281	83%
24	Jalapa	4,451	3,741	84%
25	Ixil	1,905	1,616	85%
26	Quetzaltenango	8,971	7,835	87%
27	Chiquimula	5,361	4,740	88%
28	Santa Rosa	4,283	4,065	95%
29	Alta Verapaz	16,316	12,681	78%
	Total	182,902	116,652	64%



¡ALTO
al
cáncer!



ALTO

Gracias por unirse a la lucha, por un futuro libre de cáncer



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Campaña de comunicación

¡VACUNEMOS
para prevenir
el cáncer de matriz!

¡Por un futuro sin cáncer de matriz!

¡VACUNEMOS

para prevenir el cáncer de matriz!

En Guatemala, cada año se diagnostica esta enfermedad a 1,300 mujeres. ¡Y más de la mitad mueren por esa causa!

Se vacunará a todas las niñas de 10 años de edad, en centros educativos públicos y privados, también en centros de salud del país.



Primera dosis: del 1 al 23 de marzo
Segunda dosis: del 3 al 28 de septiembre

¡Por un futuro sin cáncer de matriz!

**¡Juntos
avanzamos!**



Síguenos en:



como Gobierno de Guatemala



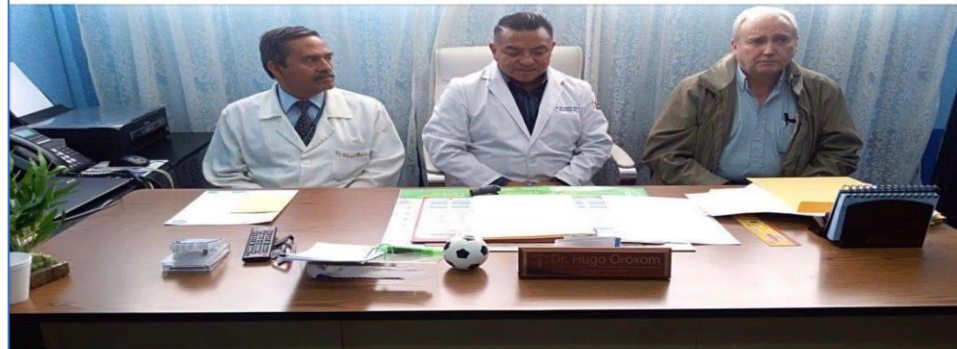
Noticiero Lasuper ha añadido 3 fotos nuevas.

Ayer a las 19:56 · 🌐

#LOCALES

CEGUERA DE NIÑA NADA TIENE QUE VER CON VACUNA CONTRA EL VPH ASEGURA MINISTERIO...

Bastante comentado fue el caso de una niña de San Miguel Acatán que sufrió problemas de la vista supuestamente luego de haber sido vacunada contra el Virus del Papiloma Humano, este día el Ministerio De Salud mediante un comunicado de prensa dio a conocer que la ceguera que la pequeña presentó nada tiene que ver con la vacuna administrada, pues luego de estudios realizados la pequeña fue diagnosticada con un tumor cerebral. Escuche la nota completa hoy a las 18 Horas.



GUATEMALA ASISTENCIA SOCIAL

Comunicado

Ante el caso de la supuesta ceguera en una niña de 10 años como resultado de haber sido vacunada para prevenir el cáncer de matriz el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social informa:

Según el expediente médico, hace aproximadamente dos años la niña sufrió un accidente en bicicleta lo que le ocasionó un trauma de cráneo y desde entonces ha presentado en diferentes ocasiones problemas de salud, incluido ceguera temporal, por lo que indica fuertemente que el último evento que presentó (ceguera temporal) NO SE RELACIONA CON EFECTOS SECUNDARIOS POR LA VACUNA QUE PREVIENE EL CÁNCER DE MATRIZ.

El Viceministro Técnico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Doctor Roberto Molina, dio a conocer que, desde que inició la jornada de vacunación el pasado mes de marzo, para prevenir el cáncer de matriz en niñas de 10 años, no se ha registrado ningún caso de efectos secundarios relacionados con ceguera temporal y tampoco problemas de salud similares en otras niñas. Hasta el momento han sido vacunadas cerca de 175 mil niñas a nivel nacional.

Por su parte el Representante de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud -OPS/OMS-, Doctor Oscar Barreneche, explicó que la vacuna que se utiliza en Guatemala, es la misma utilizada en otros países.

En 31 países en la región de las Américas casi 3 millones de niños y niñas han recibido las dos dosis de la vacuna para prevenir el cáncer de matriz desde el 2005 y globalmente más de 270 millones de dosis han sido aplicadas y nunca en el pasado se ha reportado problemas de ceguera asociados con la vacuna. "Basados en la mejor evidencia existente la OPS/OMS confirma que la vacuna es segura", expresó el Doctor Barreneche.

El MSPAS confirma que por estudios y la experiencia de otros países, está comprobado que ni ésta ni otra vacuna tenga como efecto secundario la ceguera temporal.







GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

DIRECCION DE AREA DE
SALUD DE CHIMALTENANGO



VACINACION DE NIÑAS DE 10 AÑOS

Nosotras ya nos vacunamos

Por un futuro sin cáncer de matriz.



Día Mundial de la
**Prevención de
Cáncer de
Cuello Uterino**



26 de Marzo

¿Qué es el cáncer de matriz?

Es el crecimiento exagerado de células anormales, que a la vez se multiplican en el cuello de la matriz, que de no ser tratado a tiempo, puede llegar a otras partes del cuerpo, hasta causar la muerte.



Vacunándome hoy,
prevengo el cáncer
de matriz



¡Por un futuro sin cáncer de matriz!

¡VACUNEMOS
para prevenir el cáncer de matriz!



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

**¡Juntos
avanzamos!**

RECOMENDACIONES

- Calendarización de la 2da jornada, proyección cohortes (población objetivo) estandarización de las normas.
- Inversión en promoción en medios de comunicación, materiales para docentes, personal y líderes.
- Convocatoria a cooperación y autoridades locales generar alianzas a la jornada.
- Contar con listado de niñas con edades que corresponden a su vacuna.
- Sensibilizar a maestros y directores sobre el seguimiento de la segunda dosis de vacuna VPH así como la importancia de la vacuna.



GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN